

**RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2016, de la Gerencia de Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio (Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales), adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Sanitario de Huesca, y se emplaza a los aspirantes para la realización de la prueba eliminatoria de aptitud de carácter teórico y/o práctico.**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 7 de abril de 2016; de conformidad con el acuerdo y propuesta de la Comisión de Selección reunida el día 12 de mayo de 2016, así como con lo previsto en la convocatoria realizada por resolución de 18 de enero de 2016, de la Gerencia del Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el B. O. A. de 11 de febrero de 2016; en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el B. O. A. nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector resuelve:

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento indicado, conforme al Anexo I de esta resolución.

Segundo: Conforme a la base 6ª de la convocatoria, emplazar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba eliminatoria de aptitud para el día 26 de mayo de 2016, jueves, a las 10 horas 45 minutos, en el Edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital San Jorge de Huesca (Av Martínez de Velasco, 36, detrás del Bloque del Hospital y de los Almacenes).

La prueba consistirá en el planteamiento de un caso práctico sobre el que versarán 40 preguntas tipo test, mas 5 de reserva, con una única respuesta verdadera entre cuatro posibles alternativas. Las respuestas correctas puntuarán positivamente con 1 punto, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restará cada una 0,33 puntos del total obtenido; Tendrá una duración de 60 minutos y para superarla se deberá obtener una puntuación mínima de 20 puntos.

A partir de las 10:45 se realizará llamamiento único, quedando decaídos en sus derechos los que no comparezcan a realizarla. La distribución de los aspirantes se realizará en dos aulas, en el aula sótano se llamará a los aspirantes cuyo primer apellido comience por una de las letras que van desde la "a" a la "m", ambas inclusive; en el aula "seminario 2" se llamará a los alumnos cuyo primer apellido comience por

una de las letras que van desde la "n" a la "z". En las puertas de ambas aulas figurarán listados con la distribución de los aspirantes.

En cualquier momento, la Comisión de Selección podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su identidad, debiendo concurrir a la celebración de la prueba con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su personalidad.

No obstante lo anterior, y al amparo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de las mujeres y hombres se podrá hacer excepción en el llamamiento único por la coincidencia de la hospitalización, con motivo de embarazo y/o parto de las aspirantes, con el día de la celebración de prueba en la que tengan que participar. Para ello las aspirantes deberán presentar, dentro del plazo de los cinco días naturales anteriores o posteriores a la realización de la prueba (en este último caso por el ingreso por urgencia), un escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Selección comunicando el hecho de la hospitalización, y adjuntando informe médico que lo demuestre, junto con la solicitud expresa del deseo de la realización de la prueba. El escrito será presentado en un registro oficial y será remitido por fax al número 974 247 065.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huesca, 13 de mayo de 2016

EL GERENTE DE SECTOR DE HUESCA

  
Fdo.: Francisco Javier Moliner Lahoz

Conforme a la base 10ª de la Convocatoria esta Resolución se publica en los tablones de anuncios del Sector de Huesca y en la Intranet del Servicio Aragonés de Salud, el 13 de mayo de 2016.

**ANEXO I**

**RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
PERSONAL TÉCNICO TITULADO DE GRADO MÉDIO  
(TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES)  
HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA  
CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 18/01/16 (B.O.A. 11/02/16)**

**ADMITIDOS**

<b>Registro</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
50	ALAGON BALDELLOU, JUAN JOSE
7	ALCALA RUIZ, MARIA ANTONIA
15	ARRALDE GIMENEZ, JORGE JAVIER
36	BADULES SEBASTIAN, NATIVIDAD
37	BALAGUER VEGAS, ANA ISABEL
8	BALLESTIN LIARTE, EVA
21	BARRERAS CALDERON, SARA ELENA
25	BELLIDO LOIS, LUCILA
51	BELLO MUÑOZ, JOSE ANGEL
2	BERDASCAS BAIGORRI, FERNANDO JAVIER
10	BERNABE RAMIREZ, MARIA PILAR
38	BLAZQUEZ CALVO, FERNANDO DAVIZ
22	BOLEA LAPLAZA, MYRIAN
32	BROCCATE ORDAS, LUIS
52	BURILLO RODRIGUEZ, CARLOS
26	CABEZA VINUES, JOSE JAVIER
18	CAJAL OMELLA, JAIME ATILANO
39	CARCELLER RIPA, M <sup>a</sup> EULALIA
11	CASADO MARCOS, CARLOS
40	COLAS ANDRES, MERCEDES
33	CUESTA SAEZ, JESUS FERNANDO
27	DE LA HERA GIMENEZ, FRANCISCO

Registro	APELLIDOS Y NOMBRE
13	DE MIGUEL ALVAREZ, MARIA
53	COY ALDANA, DINA
34	ESCARIO SANZ, CESAR
41	ESCARTIN ASCASO, SERGIO
6	FERNANDEZ SUAREZ, RUBEN
28	FERRANDO LANCINA, FERNANDO
19	GARCIA CASANOVA, ANA MARIA
29	GASA FONOLLOSA, ESTHER
9	GOMEZ MALDONADO, FEDERICO
12	GOMEZ ROYO, HECTOR
54	GOMEZ ZAZURCA, MARIA LUZ
42	IGLESIA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS
3	JIMENEZ SARRADELL, RAFAEL
20	L'HOTELLERIE ARRIBAS, JAVIER
43	LACASTA SANVICENTE, SUSANA
4	MANGE ARAGUAS, JOSE ANTONIO
16	MINGARRO BETRAN, YOLANDA MARIA
23	MOLINA CASTAÑO, JUAN ANTONIO
55	NACHER PUIG, MARIA JOSEPA
44	NOLASCO SANCHEZ, BEATRIZ
30	PADRONES GOMEZ, ANA MARIA
56	PASCUAL BONACHO, M <sup>a</sup> CARMEN
57	PEREZ CIRES, ALVARO
45	PEREZ CORONAS, LUCIA
58	PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES
46	PEREZ MARTINEZ, ISABEL

Registro	APELLIDOS Y NOMBRE
59	POBLADOR VALLES, JESUS
47	POSTIGO GOMEZ, RAQUEL
35	PUENTE COLINA, ALBERTO
17	ROMERO CORONADO, MARIA ANGELES
14	ROMERO HUESO, JUAN
24	RUIZ GUTIERREZ, DAVID
31	SAEZ LATASA, ROSA MARIA
60	SERRATS TERROBA, JAVIER
48	SOLANS ANGUSTO, ENRIQUE
5	TORRES MOTA, JAVIER
61	VICENTE DE VERA GARCIA, M <sup>a</sup> INMACULADA
49	VILLALBA MORET, RAFAEL

**Total admitidos: 60**

**EXLUIDOS**

62	CAMARA CAMARA, ESTHER M <sup>a</sup>	A
63	GIL RUIZ, GEMMA	A
64	PARDO LABENA, ALMUDENA	A
65	SANCHEZ ROY, ROSA MARIA	A
1	VIEITES MANSO, SANTIAGO	B

**Total excluidos: 5**

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	NO JUSTIFICAR POSEER TITULO QUE HABILITE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE LAS TRES ESPECIALIDADES DE NIVEL SUPERIOR: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.